



DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS

Equipo Gestión Política Habitacional
Interno N 030.325 2012-03-19

ORD. N°: 1379 /

ANT.: ORD N° 1486 de fecha 16.02.2012 de Director SERVIU Metropolitano

MAT.: Autoriza comodato Edificio ex Terminal de Cerrillos, comuna de Cerrillos

SANTIAGO,


DE : SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. DIRECTOR (PT) SERVIU METROPOLITANO

Por medio del ordinario citado en ANT. SERVIU Metropolitano solicita a este servicio autorización para renovar el comodato de las dependencias que actualmente ocupa la I. Municipalidad de Cerrillos en el ex Terminal de Cerrillos correspondientes a 250 M2 en el primer piso y 732 m2 en el segundo piso, ubicados en Avenida Pedro Aguirre Cerda N° 6100 de la misma comuna.

En consideración a los antecedentes recibidos y analizados, esta Secretaria Ministerial no tiene inconvenientes para que se renueve el comodato solicitado por un plazo de cinco años. Asimismo, este servicio firma la declaración conjunta de prescindencia del inmueble, adjunto a su ORD N° 1486, en consideración a que no tiene aptitud habitacional. De ese modo se da cumplimiento a lo señalado en el numeral 1.4.1 del ORD N° 1430 del 13.12.2006 de la Subsecretaría Ministerial sobre administración de inmuebles SERVIU.

Saluda atentamente a Ud.,



MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

Adj: Declaración Conjunta de Prescindencia firmada

WJP
JVT/PWL

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Subdirección de Administración y Finanzas SERVIU Metropolitano
- Depto. Gestión Inmobiliaria
- Sección Técnica de Transferencia